

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOFATISA S.A**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar a consideración de ustedes, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 1.997 y su situación al término del mismo.

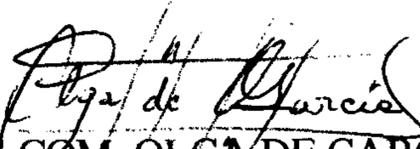
El año 1.997 corresponde al tercer período de actividades de la empresa, se han observado las normas legales y estatutarias por parte de la administración.

Los procedimientos de control interno de la compañía se han aplicado de modo progresivo, ajustandose a las necesidades de la empresa.

Los Estados Financieros presentados por la administración reflejan fielmente la posición financiera de la empresa; estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados; los libros y soportes de la contabilidad se ajustan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana.

Finalmente, recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.997

EL COMISARIO

  
ING.COM. OLGA DE GARCIA

